



## **Estimados Padres / Tutores,**

El Distrito Escolar Independiente de Lufkin ofrece transportación de autobús de la casa hacia las escuelas como un **servicio de cortesía** para los estudiantes elegibles que residen en el distrito. El Estado de Texas establece las condiciones que regulan las operaciones de transporte escolar y provee los fondos del servicio para asignar al distrito una cantidad determinada para los estudiantes elegibles transportados.

### **Elegibilidad:**

El distrito tiene disponible transporte en autobuses escolares para todos los estudiantes que vivan a más de dos millas de la escuela. La distancia de donde un estudiante vive a su escuela asignada se determina midiendo la acera enfrente de la escuela a la acera enfrente de su casa usando la calle pavimentada más cercana. La elegibilidad de la dirección es auditoriada continuamente durante el año escolar. Cuando se confirma que una dirección es inelegible, se les notificará a los padres lo más pronto posible, dándoles así tiempo alternativo para que consigan otros medios de transporte.

Con el fin de cumplir con las condiciones establecidas por el Estado y brindar una circulación segura a los estudiantes elegibles, el Distrito ha adoptado normas y procedimientos y ha proporcionado restrictivas medidas para violaciones a dichas reglas. Para su información y orientación de su hijo a continuación se describen las reglas.

El Distrito se complace en ofrecer transporte a los estudiantes elegibles y solicita su asistencia para crear una operación **segura** y eficiente. Les pedimos que cooperen con el personal escolar para desarrollar patrones de conducta apropiada para aquellos estudiantes que usan los autobuses escolares de LISD.

El distrito escolar LISD les invita a tomar un papel activo en la seguridad de su hijo en el autobús, al explicarles las normas de seguridad y cuando sea posible acompañar a su hijo hacia y desde la parada. Si en algún momento tiene alguna preocupación sobre la seguridad del autobús escolar, llame a la Oficina de Transportación de Lufkin ISD al 936-634-6516.

### **Requisitos para el Servicio de Autobús:**

1. Deberá cumplir con los criterios de dos o más millas de la escuela asignada.
2. Deberá ser un padre o tutor del estudiante para recibir servicios.
3. Deberá proporcionar prueba de residencia, ejemplo: recibo de algún pago, contrato de alquiler o cualquier otro documento que muestre la dirección apropiada.
4. Cualquier solicitud para inscribirse en el autobús deberá ser completada en el departamento de transportación para la verificación de la dirección y la información de contacto de emergencia.
5. Cualquier dirección o número de teléfono que cambie durante el año escolar deberá ser notificado al departamento de transportación durante las horas de 10:00 a.m. a la 1:00 p.m.

### **Conducta del Estudiante en el Autobús escolar:**

Cuando los estudiantes viajen en vehículos del distrito, incluyendo autobuses, deberán cumplir con las normas de conducta establecidas en este manual y el Código de Conducta Estudiantil. Los estudiantes deberán:

- Observar las mismas reglas típicas del salón de clases.
- Ser corteses. No decir groserías.
- No comer o beber en el autobús.
- Mantener el autobús limpio. No tirar basura o ensuciar.
- Obedecer las instrucciones del conductor en todo momento.

- Cooperar y seguir las instrucciones del chofer/supervisor.
- No gritar o hacer ruidos distraigan.
- En caso de emergencia, pedirle permiso al chofer para hacer una llamada con el teléfono celular. Los teléfonos celulares / electrónicos son permitidos para escuchar música o jugar solamente con el uso de audífonos.
- Las sudaderas con capucha deberán ser removidas antes de subir al autobús.
- Entrar y salir del vehículo de manera ordenada en la parada designada.
- Mantener los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo.
- No dañar el vehículo o su equipo.
- No sacar la cabeza, manos, brazos o piernas por la ventanilla, no sostener cualquier objeto fuera de la ventanilla o lanzar objetos dentro o fuera del vehículo.
- No poseer o usar cualquier forma de tabaco en ningún vehículo escolar.
- Estar en su asiento asignado y quitar las cosas que se encuentren en el pasillo.
- Esperar la señal del chofer al salir del vehículo y antes de cruzar en frente de éste.
- Seguir cualquiera otras reglas establecidas por el operador del vehículo.

Otras violaciones que serán castigadas incluye: intimidación, pelear, payasadas, falta de respeto hacia el personal de trasportación de LISD o cualquier otro comportamiento que comprometa la seguridad del personal y estudiantes de LISD. Todos los pasajeros también serán responsables de seguir las reglas de la Mesa Directiva, el código de vestimenta y el código de conducta estudiantil.

#### **Artículos Prohibidos:**

- Cualquier objeto (instrumento musical, proyecto de carpintería, etc.) demasiado grande para cargarlo en el autobús por el estudiante. Los padres deberán proveer la transportación. Para que el objeto sea permitido, el objeto deberá:
  - caber en el regazo del estudiante.
  - no exceder la altura del asiento y
  - no obstruir la vista del chofer.
- Animales o insectos vivos.

#### **Accidentes o Emergencias:**

1. Mantenerse calmado y seguir las instrucciones del chofer / supervisor.
2. No salir del autobús por ninguna razón a menos que sea una evacuación por una situación de emergencia que el chofer la considere necesaria. Recuerden de mantenerse calmados.
3. EMS y el personal de policía serán notificados inmediatamente en caso que ocurriera cualquier accidente.
4. Se les notificará a los padres lo más pronto posible por el personal de transportación.

#### **Disciplina:**

Los estudiantes que no obedezcan los procedimientos de seguridad y las reglas de conducta serán sometidos a medidas de disciplina progresiva establecida por la administración de transportación. El chofer / supervisor le recordará al estudiante de la infracción y le pedirá obedecer las reglas. Se le contactará al padre de la primera infracción como una cortesía hacia el estudiante y al padre para que traten de corregir el comportamiento. Cualquier otra violación dará resultado a nuestro proceso de pasos de disciplina. A petición una referencia del estudiante será enviada por correo al domicilio que se encuentre en el archivo o una copia se puede obtener en el departamento de transportación. Los padres serán notificados por teléfono de cualquier periodo de suspensión.

**Pasos de Disciplina:**

Referencia	Primaria Kínder a 2º grado	Elemental 3º a 5º grado	Secundaria High School / Middle School
Primera	Suspensión de 1 Día	Suspensión de 3 Días	Suspensión de 5 Días
Segunda	Suspensión de 3 Días	Suspensión de 5 Días	Suspensión de 10 Días
Tercera	Suspensión de 5 Días	Suspensión de 10 Días	Suspensión de 15 Días
Cuarta	Suspensión de 10 Días	Suspensión de 15 Días	Suspensión de 20 Días
Quinta	Junta Obligatoria con el Padre	Perdida de usar el autobús por un año	Perdida de usar el autobús por un año

La administración de Transportación se reserva el derecho de omitir los pasos y hacer cumplir las sanciones en función de la gravedad de la infracción. Cualquier pregunta sobre disciplina favor de ponerse en contacto con el personal apropiado de disciplina.

**Contactos de Disciplina para Transportación:**

Primaria / Elemental (K-5)	Secundaria (6-12)
<p>Nikki Lawson Asistente del Supervisor de Operaciones <a href="mailto:nlawson@lufkinisd.org">nlawson@lufkinisd.org</a> 936-630-4428</p>	<p>Belinda Wade Supervisor de Operaciones <a href="mailto:bwade@lufkinisd.org">bwade@lufkinisd.org</a> 936-630-4429</p>

**Rutas y Paradas del Autobús de Educación Regular:**

El departamento de transportación de LISD no ofrece el servicio a domicilio a los estudiantes de educación regular. Lufkin ISD ofrece rutas y paradas establecidas para acomodar a todos los estudiantes elegibles de educación regular con garantías de seguridad razonables y consideraciones eficaces. Alentamos a los padres a desempeñar un papel activo en la seguridad de sus hijos, acompañándolos desde y hacia su parada de autobús. El distrito ha establecido unas pautas de “a pie hasta la parada” para todos los grupos de edad y se enumeran a continuación.

**Distancias Caminando:**

Pre-K-2º grado	hasta .25 millas
Elemental grados 3º-5º	hasta .25 millas
Secundaria grados 6º-12º	hasta .5 millas

### **Ubicación de Subida o Bajada:**

Un padre o madre puede también designar una institución de cuidado de niños o el domicilio de abuelos como el lugar regular para recoger y dejar a su hijo(a). La institución o domicilio designados deben estar en una parada y ruta aprobadas y deben de estar de dos o más millas de la escuela del estudiante. Para más información en paradas y rutas de autobuses o para designar un centro de cuidados de niños o la residencia de los abuelos como la ubicación de subida o bajada del autobús, o usted puede contactar el Departamento de Transportación en el 936-632-7461. Vea el Código de Conducta Estudiantil para las provisiones concernientes de transporte para el Programa alternativo de enseñanza por proceso disciplinario (DAEP).

### **Viajes Auspiciados por la Escuela:**

Los estudiantes que participan en viajes auspiciados por la escuela están obligados a usar el transporte provisto por la escuela para ir y volver del evento. El director, sin embargo, puede hacer una excepción si los padres presentan una solicitud escrita para que el estudiante tenga permiso de ir con su padre o madre u otro adulto designado por el padre. El patrocinador del viaje o el coordinador de conducta de la escuela informarán de las cuestiones de comportamiento que se presenten en el viaje.

### **Servicios de Transportación de Educación Especial:**

LISD se complace en ofrecer servicios educativos de calidad para sus hijos. Nuestra misión en el Transporte de Necesidades Especiales es asegurar que su hijo llegue a la escuela y regrese a casa de manera segura con el cuidado y la intención dada a sus necesidades individuales.

Para ser elegible para los servicios de transporte de educación especial, el estudiante deberá ser recomendado por su comité ARD. Si el comité ARD no recomienda los servicios de educación especial, el estudiante usará los servicios de transporte de educación regular.

Para más información acerca del transporte de educación especial, favor de contactar a Linda Cayton, Coordinadora de Necesidades Especiales, en el 936-630-4427.

### **Procedimientos para Abordar:**

**\*Los estudiantes solamente podrán abordar el autobús asignado en la parada designada.**

1. Estar en su parada designada 10 minutos antes de la hora que pasa el camión. Los choferes del autobús deben seguir un meticuloso horario.
2. Los estudiantes deberán esperar en la banqueta o en un lugar seguro lejos de la calle mientras esperan el autobús.
3. Mantenerse alejado del autobús hasta que se detenga completamente y el freno de mano esté puesto.
4. Si tiene que cruzar una calle, esperar hasta que el chofer de la señal para cruzar con seguridad.
5. Solamente cruzar por enfrente del autobús, a 15 pies de distancia de la defensa, para que el chofer pueda visualmente verte.
6. Fijarse en ambas direcciones y caminar directamente hacia el autobús.
7. Entrar en el autobús de uno en uno, sin empujar e ir directamente al asiento asignado.
8. Si al estudiante se le pasa el autobús, **NO** lo persiga. Padres, **NO** sigan le autobús con su vehículo o lleven a su hijo a otra parada para que se suba al autobús. En estas circunstancias, se le requerirá a los padres que lleven a su hijo a la escuela. Estas son violaciones graves de seguridad.

### **Procedimientos para Desbordar:**

**\*Los estudiantes solamente podrán desbordar el autobús asignado en la parada designada.**

1. Mantenerse alejado del autobús hasta que se detenga completamente y el freno de mano esté puesto.
2. Esperar su turno para salir del autobús y no empujar o aventarse.
3. Utilizar los pasamanos y dar un paso a la vez mientras sales del autobús. No brinques los escalones.
4. Una vez que sales del autobús, aléjate para que el chofer pueda ver claramente que no estás en áreas de peligro.
5. Si algún artículo cae o rueda cerca o debajo del autobús, no vayas tras él o te acerques al autobús. Señala al chofer y espera que te ayuden.
6. Cualquier estudiante que necesite ayuda para cruzar una calle saldrá del autobús y se moverá a un punto de 15 pies enfrente de la defensa del lado derecho y esperará hasta que el chofer de la señal para cruzar con seguridad.
7. Fijarse en ambas direcciones y caminar directamente hacia el otro lado de la calle.
8. Nunca cruces la calle por detrás del autobús.

Un padre/tutor, contacto de emergencia, o el consentimiento de un adulto **deberá** estar en la ubicación de subida y bajada para los estudiantes de Pre-K hasta el Segundo grado y para los estudiantes de necesidades especiales. Todas las personas designadas deberán estar apuntadas como contactos de emergencia para los estudiantes incluyendo los números de teléfonos actuales. Si el padre o personas designadas falla de estar a tiempo en la subida y bajada asignada, se regresará a los estudiantes a siguiente ubicación designada. Los estudiantes de Pre-K serán regresados a su escuela. Los estudiantes de Kínder hasta Segundo grado y estudiantes de necesidades especiales serán llevados al final de la ruta del autobús a la oficina de Transportación. Se suspenderán los servicios luego de la tercera vez que se regrese a la oficina de Transportación o a la escuela.

Circunstancias en las que un estudiante parezca nervioso o inseguro acerca de bajar del autobús o si el chofer siente que hay un problema de seguridad, el chofer mantendrá al estudiante en el autobús y lo llevará a la oficina de Transportación donde se les notificará a los padres (excepto a los estudiantes de Pre-K. A ellos se les regresará a su escuela).

Manténgase alerta de los vehículos que no se detienen cuando un autobús está subiendo o bajando estudiantes. El subir y bajar estudiantes es el momento más peligroso para la seguridad del estudiante y es cuando ocurren más fatalidades. Favor de tomar durante esos momentos precauciones extremadas.

Gracias,

Departamento de Transportación de Lufkin ISD

## **Preguntas Frecuentes:**

### **1. ¿Por qué tarda hasta tres días para iniciar el servicio de transportación para mi hijo?**

Cuando se añade un estudiante nuevo a la lista de un chofer, el tiempo de abordar y desbordar cambia para todos los estudiantes asignados a un determinado autobús. Los padres necesitan información lo más rápidamente posible para ajustarse a los cambios de tiempos de abordar y desbordar. El chofer también necesita información sobre sus hijos antes de transportarlos. El tiempo de espera de tres días entre la notificación y comienzo de transporte permite el procesamiento de información necesario (ejemplo: Añadir una parada o tener que reajustar la trayectoria de la ruta y los ajustes de tiempo).

### **2. ¿Qué pasa si quiero que mi hijo desborde del autobús en otra dirección que no sea mi casa o la parada designada?**

De acuerdo con las Pautas de Transportación de la Agencia de Educación de Texas, así como el Manual Estudiantil, "No están permitidas las transferencias a una ubicación distinta a la parada designada del estudiante con la excepción de que un padre pueda elegir a una institución de guardería o la residencia de los abuelos como el lugar regular para que su hijo aborde y desborde el autobús. Este cambio debe ser para todo el año escolar y no puede ser cambiado. La institución o residencia designada debe ser una parada aprobada, en una ruta aprobada por el distrito que reúna los requisitos de dos o más millas de la escuela de instrucción del estudiante dentro de la zona escolar de asistencia.

### **3. ¿A quién debo llamar si el autobús no llega a recoger a mi hijo a tiempo?**

Su hijo debe estar en su parada de autobús diez (10) minutos antes de la hora programada. De ser necesario, debe llamar al Departamento de Transportación, quince (15) minutos después de su hora de ruta programada. Por favor tenga el número de autobús de su hijo, así como la escuela, nombre y ubicación de la parada. Las rutas a veces pueden variar durante las primeras semanas de la escuela, así que por favor sean pacientes con nosotros durante este tiempo.

### **4. ¿A quién llamo si tengo preguntas o dudas?**

Por favor, pónganse en contacto con el Departamento de Transportación en el 630-4461 y alguien estará disponible para responder a cualquier pregunta que usted tenga.